

Nombre de la entidad:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Sector administrativo:

EDUCACIÓN

Departamento:

Bogotá D.C

Municipio:

BOGOTÁ

Orden:

NACIONAL

Año vigencia:

2026

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	83752	Asistencia técnica a las ETC para la implementación del PAE	Inscrito	El procedimiento Asistencia técnica a las ETC para la implementación del PAE (ISEP-PR-02) se encuentra documentado para su ejecución interna y no corresponde a un trámite ni a un OPA dirigido a la ciudadanía o grupos de valor, por tratarse de un servicio misional prestado directamente por la entidad, sin que medie la realización de requisitos, gestiones o secuencias de actividades por parte de los usuarios. En consecuencia, su registro en el SUIIT no resulta procedente.	Eliminar del SUIIT el registro del OPA Asistencia técnica a las ETC para la implementación del PAE, por no contar con los atributos de trámite u Otro Procedimiento Administrativo, y mantener su documentación únicamente como procedimiento interno para la prestación del servicio misional de la entidad.	Para la ciudadanía y los grupos de valor, esta acción brinda claridad sobre los servicios que presta la entidad y evita la percepción de la existencia de trámites o requisitos inexistentes. Para la entidad, fortalece la coherencia y depuración del inventario de trámites y otros procedimientos administrativos (OPA) registrados en el SUIIT, optimizando la gestión administrativa y asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el DAFP.	Normativa	Eliminación del trámite	02/02/2026	31/12/2026		Subdirección de Fortalecimiento			No	0			No	Respondió	Pregunta	Observación
																				No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																				No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																				No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	
																				No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																				No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																				No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	